

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:50 (ocho horas cincuenta minutos) del día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno); se celebró la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

Orden del día

- 1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- 2. Aprobación del Orden del Día.**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

3. Presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente Base de Licitación:

- Licitación Pública Local LPL 029/2021 “Servicio de Suministro de Despensas” Solicitada por la Dirección de Programas Comunitarios.

4. Asuntos varios:

De conformidad con los artículos 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro) y 31 (treinta y uno) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy buenos días, siendo las 08:50 (ocho horas con cincuenta minutos) se da inicio a la Sesión Extraordinaria 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 10 (diez) de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), con fundamento en el artículo 30 (treinta), numeral 1 (uno), fracción I (primera), así como el artículo 24 (veinticuatro), numeral 1 (uno), fracciones I (primera) y XII (décima segunda) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 (cinco) de la Sesión Extraordinaria número 03 (tres) de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 (diecisiete) de marzo del año 2020 (dos mil veinte), para realizar Sesiones por medios electrónicos y/o presenciales, iniciamos la Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como primer punto del Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar ¡adelante Secretario!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente, de manera remota el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Buenos días, presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social. **Responde el Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el de la voz, C. Ricardo Ulloa Bernal, Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, presente. Gracias señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez: Estando presentes 4 (cuatro) integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha 10 (diez) de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), declaro que se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez: En el Segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité, el Orden del Día propuesto el cual se les compartió de manera electrónica en el Drive y están viendo en este momento en su pantalla, para lo cual les pregunto ¿si tienen alguna

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

observación al respecto? No habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse el orden del día? si están a favor manifestarlo en este momento, de manera nominal para su registro en el Acta, comenzando con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

Punto número Tres. Presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente Base de Licitación:

- Licitación Pública Local LPL 029/2021 “Servicio de Suministro de Despensas” Solicitada por la Dirección de Programas Comunitarios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez: En el desahogo del Tercer punto del orden del día, se pone a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación de la siguiente base de licitación: Licitación Pública Local LPL 029/2021 (veintinueve diagonal dos mil veintiuno) para el “Servicio de Suministro de Despensas” solicitados por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, con participación del testigo social, para lo cual les pregunto si ¿tienen alguna observación al respecto? **Responde la Representante de la Contraloría Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Por parte de la Contraloría, por favor! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** Sí, entonces iniciamos con Karla Real representante de la Contraloría y posteriormente con Paris González ¡Adelante! **En uso de la voz la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Muchas gracias, buen día. Son dos preguntas por si está el área requirente o si no a la Unidad Centralizada de Compras, de la base en el sentido siguiente: veo que están solicitando dos horas para la reposición de las despensas en caso de que se rechace alguna por algún defecto, o que no cumpla con las características idóneas de los alimentos; entonces quisiera preguntar ¿cómo los proveedores podrán contar o determinar esta reposición de dos horas, si no se están estableciendo los puntos de entrega? Sí se establecen los días y horas, pero no los puntos; entonces en ese sentido, creo que los proveedores tendrán que poder saber a dónde van a ir a entregar para la reposición o si el sentido de este requisito es que lleven algunas despensas de más para que en caso de que alguna no pase la calidad, pues se reponga ahí mismo; y la otra es que están contemplando como criterios de evaluación, que la entrega diaria, ¡a ver si estoy entendiendo de manera correcta! Sea de las 279 (doscientas setenta y nueve) despensas en 25 (veinticinco) minutos, en este sentido quisiera también preguntar ¿Por qué o cómo se realizó este parámetro para evaluar? porque en el caso pues del proceso de licitación, pues los proveedores podrán decirnos que van a entregarlos hasta en 15 (quince) minutos ¡qué sé yo! pero a la hora de la realidad de la operación, quisiera saber ¿cómo se va a medir estos minutos? pensando en que si

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

llega a haber alguna auditoría del Programa ¿Qué tipo de controles van a tener para poder comprobar que se realizó la entrega del proveedor ganador en 25 (veinticinco) minutos? efectivamente, como lo están solicitando desde ahora. Es todo, muchísimas gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Karla. Antes de continuar con Paris, avanzamos con estos dos pendientes con el área requirente y posteriormente le cedemos el uso de la voz, para poder ir desahogando y que no se nos vaya a acumular. ¿Secretario tenemos presencia del área requirente? **Interviene el Lic. Paris González Gómez:** ¡Perdona David, que te interrumpa! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante, Paris! **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** De hecho justamente eran dos cuestionamientos igualito... bueno, en el mismo sentido de los tiempos, entonces pues me sumo ahí a esos... a esos comentarios, para que de una vez se agoten y no... no hagamos más tiempo. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Sí, muchas gracias Paris! entonces no habiendo más observaciones, desahogamos estas dos, para que lo aclaren por parte del área requirente y poder avanzar con la Sesión, muchas gracias ¡Adelante Secretario! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Contamos con la presencia de la licenciada Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios y la presencia de Eduardo Valdivia, Jefe de Programas, con su permiso le cedo el uso de la voz. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Muchas gracias Secretario! le cedemos el uso de la voz a Jezarela Madrigal y a Eduardo Valdivia ¡adelante! **En uso de la voz la Lic. Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios:** Muy buenos días tengan todos, referente a las preguntas que nos acaban de... de realizar, pues bueno tenemos la siguiente propuesta: Sí pudiéramos agregar el tema de dónde van a ser los lugares de entrega, sí los tenemos ya contemplados, tenemos perfectamente cuáles van a ser, pero también revisando pudiéramos solicitarles y agregar a las Bases, una carta donde nos firmen bajo protesta de decir la verdad, donde... que nos hagan un plan de logística para nosotros garantizar que cuentan con los vehículos, tanto para la carga de las despensas, como algún vehículo para hacer el tema de los retornos o como lo decía Karla, que lleven un stock de sobra, bueno más bien, un colchoncito para que nos pudieran reponer si algo en la descarga y en la apertura saliera defectuoso, sobre todo porque como manejamos... vamos a manejar perecederos, hay veces que la fruta y la verdura, por el tema de la subida y de la bajada se malluga ¿no? y pues no podemos entregar algo que no venga con el tema de la calidad correcta, entonces si ellos nos hacen la propuesta en su logística, donde cubran el tema de los vehículos y el tema del personal que va a descargar cuando lleguen a los puntos, con eso nosotros estaríamos garantizando que van a poder cumplir con las Bases. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** De acuerdo Jezarela, nada más para que quede un poco más claro, a mí me gustaría que nos dijeran: Qué porcentaje de las despensas que van a entregar, tienen que llevar de stock por si se llegaran a magullar algunas en el proceso, esto es, si tienen que entregar, por poner un ejemplo, cien despensas en un punto y llevaran una cantidad que corresponda a equis porcentaje por si tienen que reponerlas, ¿no sé si me explico? Si llevan diez más o quince, pudiera ser lo que con base en su experiencia, se pudieran estar dañando y de una vez hicieran

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

este cambio ¿no? para que vayan preparados, porque si llevan cien y solamente llevan dos despensas de stock y no son suficientes, no les va a dar de todos modos el tiempo para que hagan la reposición, no sé ¿si transmito correctamente la idea de los que...? **Responde la Lic. Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios:** ¡Sí, te entiendo perfecto! También para que ellos ya traigan en su... en sus cantidades, ya el stock contemplado y de alguna manera también ellos no vayan a tener una merma posterior, yo creo que con un 5% (cinco por ciento) tendríamos para cubrir ese tema de si hay algo que no llegase en buen estado. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** De acuerdo, sería agregarlo, agregamos la carta donde como comentaste, aseguren que tienen la capacidad, tanto con vehículos, como con personal, para que puedan atender la logística que se está solicitando para los puntos de entrega y que lleven un porcentaje adicional de, en este caso de 5% (cinco por ciento) más de despensas para poder hacer el reemplazo si fuera el caso ¿no? **Responde la Lic. Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios:** ¡Así es! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien! Yo creo que con esto cubrimos los dos aspectos, tanto el tiempo de las dos horas para poder hacer el cambio y donde se establezca también los puntos de entrega; habría que agregarlo a las bases, así como también el porcentaje del 5% (cinco por ciento) para que lleven estas despensas adicionales y puedan ser reemplazadas si fuera el caso ¿no? **Responde la Lic. Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios:** ¡Muy bien, de acuerdo! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¿Secretario, nos ayudas con la modificación? **Interviene el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¡David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante Octavio! **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** En ese sentido y me provoca una participación, precisamente porque en las notas que tenemos para la consideración de la calificación por tiempos, en donde pareciera que es más bien una calificación de algo que se va a dar a posteriori, conviene precisar que está contemplado por las entregas oportunas en los puntos, por lo que deberá de pactarse, obligarse, ofrecer de alguna forma la garantía de que estarán entregando a la hora indicada y en no más del tiempo que se está marcando para alcanzar estos porcentajes, ¡ojalá lo pudieran precisar por ahí en la nota! y por otro lado, en el tema de las cantidades de los artículos, la segunda nota que viene justo antes de Los criterios de evaluación deja algo discrecional, porque no se está obligado a tomar todas las cantidades, quiero pensar que tiene también alguna relación con el tema de frutas y verduras ya que traemos dos apreciaciones de peso, por un lado tenemos 13 (trece) kilogramos entre paréntesis variado y a un lado dice variable hasta 15 (quince) kilos ¿Qué determinará? ¿valores en precio, tipo de producto? no está del todo claro me parece, a ver si nos pudiera precisar porque lo que ahora comentamos aquí, para una sesión de preguntas y respuestas con proveedores pudiera no quedar muy claro, y para una entrega pudiera dejar un margen que tiene un carácter discrecional y posibles fricciones y desacuerdos para la proveeduría. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Muchas gracias Octavio! Entonces atendiendo los comentarios de Octavio, ¿si nos pudieran ayudar del área requirente a aclarar estos dos aspectos, por favor? Ya sea en voz de Jezarela o Eduardo, para que nos digan ¿cómo pudieran ser atendidos de manera muy puntual en

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

las Bases? modificando las notas o los criterios de evaluación para que puedan ser medidos de manera objetiva y que podamos tener calificaciones precisas de estos aspectos ¡adelante!

Responde la Lic. Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios: Okay, para el tiempo de entrega sí estamos estableciendo un horario y una tolerancia de hasta veinticinco minutos para que lleguen al punto, pudiéramos nosotros en esta parte agregar a las bases los lugares donde van a hacer la entrega para que también de ahí ellos partan, y con el tema de la variación de la fruta y de la verdura en el peso, esto va a depender sobre todo en la fruta por el tema de la temporada, porque sabemos que cuando es fruta de la temporada, baja, es más económica y pudiésemos agregar más cantidad si se establece ya una vez que sea adjudicado, cuál va a ser la cantidad económica por despensa ¿no? eso es lo que nos varía, que con la misma cantidad económica se puede tal vez comprar más por el tema de la temporada ¿no sé si me di a explicar? **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** Gracias, no sé ¿si con esto queda claro Octavio, lo comentado? haciendo la modificación ahí en las bases como lo comenta Jezarela y con el otro asunto respecto a las cantidades que tienen que ver con la disponibilidad del artículo y el precio que se tengan ese momento ¿no? **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** Creo que en explicación es comprensible, desgraciadamente en Bases no tiene la referencia de compromiso y de poco serviría poner un listado de ubicaciones, porque estamos dándole un criterio de calificación para un contrato, para una asignación, algo que se evaluará posteriormente que pudiera tener hasta alcance de sanciones; en este caso es asignación de una licitación, tendríamos que ver la forma en que esto esté garantizado bajo algún compromiso. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Sí, de acuerdo! Lo del tema de las ubicaciones ya lo aclaramos, creo que esa parte pudiera estar muy clara, respecto al listado de las ubicaciones la van a agregar a las bases y nuevamente que Jezarela o Eduardo nos ayuden determinando, cómo pudiera ser... que pudiera ser muy, muy claro antes de... obviamente de la entrega, que pudiéramos determinar estas cantidades, a lo mejor considerando un más menos equis cantidad, como para que pueda quedar esto asentado, no sé ¿si con esto pueda ayudar? **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¡O que se haga referencia a los valores de Mercado! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Okay, gracias Octavio! Nuevamente le cedo el uso de la voz a Jezarela o a Eduardo para que ellos nos digan qué proponen en esta parte. **Propone la Lic. Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios:** ¡Gracias David! Para el tema del tiempo pudiéramos pedirles una carta compromiso para la puntualidad y para el tema de lo del precio de la... bueno más bien de la variación del kilo, podemos establecer ya una cantidad fija, tal vez de kilos ¿no? para que ya no haya la variante. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** De acuerdo, no sé ¿si con esto ya podemos dejarlo mucho más claro Octavio, si ya podemos definirlo así? **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** Mi propuesta sería como mínimo, porque tiene razón Jezarela en el sentido de que pueden encontrarse productos de temporada con un valor menor, y no es lo mismo un kilo de plátanos que un kilo de manzana; entonces podríamos poner como mínimo una cantidad con relación a valores medianos, digamos, y dejando abierto que tuvieran alguna posibilidad de mejorar en cantidad, por el mismo valor económico de la despensa. **Dice la Lic.**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios: ¡estaría fabuloso! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** De acuerdo, entonces si estamos de acuerdo, ¿Me ayuda Secretario, para hacer la modificación como lo está solicitando Octavio? para que quede con cantidades mínimas, dependerá esto pues, como ya lo comentamos ampliamente, del precio de la fruta de temporada que nos ayude a tener ahora sí que lo mejor que se pueda entregar en ese momento. **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Señor Presidente ¡deme dos minutitos para hacer las correcciones! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** De acuerdo, Gracias. Le vamos a dar esos minutos al Secretario Técnico para que nos ayude con las correcciones y que las podamos estar viendo en la pantalla para poderlas votar. **Interviene la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡David, por parte de la Contraloría tengo otra pregunta que creo que no se abordó! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante, Karla! **En uso de la voz la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Gracias, es nada más conocer los controles con los que se va a medir esto de los veinticinco minutos que ahorita escuché que era como tolerancia, pero también entiendo que son... o sea... ¡o más bien! a ver si entiendo bien, o sea ¿En veinticinco minutos se entreguen las despensas diarias? si es correcto, nada más saber ¿cómo lo van a medir? documentalmente me refiero eh, para una posterior auditoría que tengan manera pues de comprobar esto ¿no? Gracias **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** Sí, de acuerdo Karla, o que jurídicamente pueda ser valorado en caso de algún incumplimiento también, es importante la aclaración **Interviene la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Totalmente! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¿Secretario no sé si tengamos alguna propuesta por parte del área requirente para ver cómo se va a medir esto del tiempo de entrega, respecto a esos veinticinco minutos ya sean de tolerancia, o el tiempo para el desahogo o entrega completa de las despensas? Que nos hagan primero esa aclaración y posteriormente, ¿cómo se van a medir estos veinticinco minutos, a partir de qué y/o cómo se va a documentar? para que en el caso de algún incumplimiento pudiera ser valorado de manera objetiva y que también en el caso de alguna auditoría, podamos tener elementos para demostrar que se hizo este proceso. **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Señor Presidente, con su permiso le cedo el uso de la voz a la licenciada Jezarela. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante, Jezarela! **En uso de la voz la Lic. Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios:** Okay, creo que tenemos aquí un tema de apreciación, en lo que son los Criterios de Evaluación, cuando nos referimos al tiempo de entrega diaria y pusimos la ponderación de veinte minutos de... y ya desglosado de cero a veinticinco minutos que tuviera 20% (veinte por ciento) que es el primer punto, nos estamos refiriendo a la llegada al lugar, no tanto del tiempo de que lleguen y descarguen, o más bien es el que llegue en una tolerancia de máximo veinticinco minutos al lugar acordado ¿Cómo lo vamos a medir? Con una bitácora, una bitácora diaria en donde vamos a estar señalando, que llegó, que entregó y a la hora que llegó. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic.**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

David Mendoza Martínez: Jezarela, yo entiendo que tengas esos veinticinco minutos, pero creo que es importante que se establezcan claramente, justo lo que acaba de comentar Karla, si es una bitácora está bien, o si es un formato también estaría bien, pero que ustedes determinen la fecha y hora de la entrega muy puntualmente, y que tengamos este formato o este documento que se esté llenando, y que además, creo yo que pudiera ayudar también que se esté sellando y firmando por parte de ustedes como área requirente y que se tenga la firma de aceptación del proveedor que está entregando, para que sea creo que un control administrativo mucho más robusto, y que pueda dar estos elementos que comentamos que puedan ayudar posteriormente. **Dice la Lic. Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios:** De acuerdo, lo podemos hacer sin problema. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** Me gustaría que lo dejaran asentado también las Bases para poder determinarlo de una vez y que esto nos ayude para que al momento de las entregas no tengamos mayor problema. **Dice la Lic. Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios:** ¡Bien! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡De acuerdo! no sé si ¿Karla, con esto podemos cubrir este punto que estamos comentando? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Sí! nada más quisiera preguntar, digo, como Órgano Interno de Control estamos evaluando la puntualidad ¿no? al final, de un proveedor; entiendo que el área requirente es quien tiene sus razones para que la puntualidad tenga puntos para ganar una licitación, lo entiendo, pero esto me lleva a pensar entonces, porque lo vi en las bases, que la logística como ya lo dijo Jezarela muy atinadamente, es importante por el tema de la contingencia, esto nada más hace que me surja la duda de, ¿si el proveedor también tendrá que poner, por ejemplo, toldos o algún tipo de insumo para la entrega, o eso lo va a hacer el municipio, o no se está considerando? nada más, muchísimas gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** Gracias Karla. Le cedo el uso de la voz a Jezarela ¡adelante! **Explica la Lic. Jezarela Madrigal, Directora de Programas Comunitarios:** ¡Gracias David! Referente a cómo se entrega, bueno la entrega va a ser en los Centros Comunitarios, hay cuatro Centros Comunitarios destinados para ello, que son los que tienen más espacio y también tienen la infraestructura para poder tener a los beneficiarios en... en... en condiciones muy buenas en lo que estamos bajando las despensas y se les va entregando, ya es algo que venimos manejando desde el año anterior y bueno, del proveedor no necesitamos que nos ponga toldos o que nos ponga mobiliario, porque ya contamos con ellos. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** De acuerdo. Entonces nada más que pudiéramos determinar lo del formato que esté muy, muy claro para poder evaluarlo ¿no? no sé si ¿Karla, con eso queda aclarado también la observación? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Sí, perfecto, muchas gracias! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** ¡Perfecto! Muy bien, entonces esperamos nada más a que nos tengan la propuesta para modificar las Bases, vamos a darles unos minutos más al Secretario Técnico y al área requirente para que queden estas modificaciones. **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias Presidente, se están trabajando, en un minuto están. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

Martínez: ¡Gracias! (silencio del minuto 24:20 al minuto 29:23) **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Presidente, ya tenemos las modificaciones, están marcadas. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Secretario. Entonces comenzamos con la votación de las modificaciones a las Bases, iniciando con, modificando esta nota que está en la página número veintinueve, para que quede de la siguiente manera: *“Nota: Deberán de considerar un 5% (cinco por ciento) más del productos para reposición, en caso que algunos de ellos incumplan con los criterios anteriormente establecidos, en caso de que rebase dicho 5% (cinco por ciento) el proveedor deberá de realizar la reposición el mismo día de la entrega con margen de 2 horas de tolerancia o en su defecto en la entrega posterior inmediata”* No sé si ¿con esto quedamos de acuerdo? Si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, de manera nominal para su registro en el Acta, comenzando con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez: ¡Adelante, Secretario! De la misma manera en el Catálogo de Bienes, distribución de las despensas, se agrega: *“Fruta y verdura (jícama, plátano, pepino, chile morrón, calabaza, y otros) entregar en caja, costal o arpilla. (Priorizando productos de temporada). Un mínimo de 13 kg (variado). Variable hasta ajustar a una cantidad mayor de producto en relación al precio de mercado (tomando en cuenta los productos de temporada).”* les pregunto a los miembros del Comité Si ¿están a favor de esta modificación? de manera nominal para su registro en el Acta, comenzando con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? –Sí, a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez: En la página número treinta, la Nota quedaría de la siguiente manera: *“NOTA: Una vez asignado proveedor, se pactará los lugares de entrega (en alguno de los 4 centros comunitarios). La puntualidad del horario de entrega es fundamental, ya que debido a la actual contingencia es prioritario evitar aglomeración de las personas beneficiarias. Se llevará una bitácora de entrega en donde se establecerá hora de llegada, termino de descarga, cantidad entregada, condiciones y características en las que se entregan los productos y en su caso los productos que se deban de reponer, dicha bitácora levará nombres, firmas y sellos de ambas partes.”* Misma pregunta, les pregunto si ¿están a favor de esta modificación? de manera nominal para su registro en el Acta, comenzando con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez: Misma página, en los Criterios de evaluación, punto número 3 se agrega: *“Deberá entregar plan de logística mediante carta bajo protesta de decir verdad en la que además de la logística incluya que cuenta con infraestructura de parque vehicular, equipo de descarga y de recursos humanos”* teniendo un valor esto del “20%” (veinte por ciento) del total de Los criterios, dando un 100% (cien por ciento) en estos mismos. Misma pregunta les solicito se manifiesten: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? **Responde el Lic. Paris González Gómez:** ¡Perdón David! Una duda, ¿no queda... en el tema de, Deberá entregar un plan de logística, no se dificulta para el proveedor para presentar ese plan, sobre la redacción que se hizo arriba de los cuatro puntos? es decir, que una vez ya adjudicado se va a decidir en qué punto entregar, entonces ahí yo creo que la logística que presente... pues como que la... le resulta confuso ¿no? ¿o más bien deberá presentar la logística sobre los cuatro lugares? ¿O cómo ahí?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez: ¡Es correcto! Es más bien así, en este sentido Paris, que deberá presentar la logística para la entrega en cualquiera de los cuatro puntos, independientemente de cuál se decida, él ya deberá tener realizada la logística para la entrega independientemente del punto del que se trate. No sé ¿si con esto queda aclarada la duda? **Responde el Lic. Paris González Gómez:** Okay, sí, no sé si se podrá especificar nada más para que no cause esa confusión? De todos modos yo creo que va a causar preguntas, pero bueno, pues ya que... las aclaran en la junta

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez: Bueno, entonces ¿nos ayudan por parte del Secretario a definir esta parte, por favor? ¡Ya lo estamos viendo aquí en la pantalla París! no sé si ¿ya con esto podemos quedar claros? **Responde el Lic. Paris González Gómez:** ¿No será? deberá entregar el plan de logística, y será ¿de cada uno de los cuatro centros comunitarios? ¡Y listo! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces una vez hecha la modificación, lo leo nuevamente. *“Deberá entregar plan de logística (de cada uno de los 4 centros comunitarios) mediante carta bajo protesta de decir verdad en la que además de la logística incluya que cuenta con infraestructura de parque vehicular, equipo de descarga y de recursos humanos”* Les pregunto si ¿están a favor de la propuesta? de manera nominal para su registro en el Acta, comenzando con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez: Les pregunto a los miembros del Comité si ¿son de aprobarse las bases para la licitación pública local LPL 029/2021 (cero veintinueve diagonal veinte veintiuno) para el

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

“Servicio de suministro de despensas” si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, de manera nominal para su registro en el Acta, comenzando con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

Punto número Cuatro. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez: Continuando con el orden del día, en asuntos varios les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen algún tema que tratar? **Responde el Lic. Paris González Gómez:** No ninguno de mi parte. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** Gracias. No habiendo más temas que tratar y una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente Sesión, siendo las 9:26 (nueve horas veintiséis minutos) del día 10 (diez) de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno) dándose por válidos todos los trabajos que se desarrollaron en esta Sesión. Muchas gracias a todas y todos. Buen día. Gracias.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Extraordinaria No. 06

Acta Número EX-06

Miércoles 10 de marzo de 2021

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día miércoles 10 (diez) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).